



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 100/2021

Comodoro Rivadavia, 17 de septiembre de 2021

VISTO:

La Resolución RDFCNyCS N° 565/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud designó a la Dra. Silvia Flaherty como Profesora Adjunta Interina, designación exclusiva compartida, desde el 02 de noviembre de 2020 y hasta el 25 de febrero de 2021.

Que la Dra. Flaherty se desempeña en la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Fotointerpretación y Teledetección / Teledetección/ Teledetección I de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia, como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural II/Geografía Física II y como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Sistemas de Información Geográfica II de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de la sede Trelew, todas designaciones anteriores al 02 de noviembre de 2020.

Que a partir de la designación como Profesora Adjunta Interina, designación exclusiva compartida, realizada por la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, es necesario elaborar una resolución de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, ya que la dedicación exclusiva se compone con cargos de ambas Facultades, en cumplimiento de la Ordenanza C.S. N° 121.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no recibió formalmente el informe y la resolución de dedicación exclusiva compartida para la Dra. Flaherty.

Que la presente resolución se realiza debido al reclamo de la docente para poder viabilizar el cobro de haberes.

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales aporta el equivalente a 4.41 puntos/cargos que devienen de las 3 (tres) designaciones simples de la Dra. Flaherty.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar retroactivamente a la Dra. Silvia Flaherty, DNI 23.628.861, como Profesora Adjunta Interina dedicación exclusiva compartida, desde el 02 de noviembre de 2020 y hasta el 25 de febrero de 2021.

Art. 2º) Establecer que la erogación presupuestaria correspondiente a lo establecido en el artículo 1º de la presente resolución se imputará en un 25 % al presupuesto de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y el 75 % a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 100/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB